FORMATO № 26 INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO										
1	I DATOS DEL DOCUMENTO			Número de informe AS0282024 - 001 - 2024						
				Fecha del informe	4/06/2024					
2	FUNCIO	NARIO A LA QUE S	SE SE							
	DIRIGE EL INFORME GERENCIA REGIONAL									
3		ANTECEDENTES								
	Mediante documento DCS-0032-2024-ELCTO del 27 de Marzo de 2024 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 028-2024 ELCTO S.A. para la contratación del "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PAGO PUNTUAL EN ELECTROCENTRO S.A.".									
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO									
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA		"SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PAGO PUNTUAL EN ELECTROCENTRO S.A.".							
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº AS-028-2024-ELCTO							
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA		PRIM	MERA CONVOCATORIA					
	4.4	ÍTEM(S) DECLARA DESIERTO(S)	DO(S)		ITEM UNICO					
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO									
	No se p	o se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.								
	Se registraron DIEZ (10) participante.									
	Se presentaron: 02 Propuestas.									
6	ACCION	ABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIE	ERTO							
		Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:								
	6.1 Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.									
	6.2 Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas. 6.3 Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones. 6.4 Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.									
	6.5	Otras								
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO									
		e realizar las accione ner como origen en lo	ha podido determinar que la declaratoria c	de desierto						
	7.1 El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.									

FORMATO Nº 26									
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO									
	7.2	7.2 Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.							
	7.3	7.3 Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.							
	7.4 Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.								
	7.5	7.5 Otros[8]							
	7.6	7.6 Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]							
		Postor JJ CORREA E.I.R.L.: No formuló adecuadamente su propiesta, omitiendo documentos de Requisitos de admisión. Postor CANDIA CARRION LUIGUY YORDI: Cumplió con requisitos de Admisión y calificación. Se le solicitó la reducción de su oferta económica. Al no haber respuesta, se solicitó la ampliación presupuestal, el mismo que fué denegado.							
8	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: 1 Para el OEC: Las ofertas económicas recibidas son sustancialmente mayores al valor estimado. Se sugiere su revisión y/o confirmación del mismo. Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.								
9	JHONNY CRISTOFER ROQUE FALCON								
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN								
9		LUIS ALBERTO MORAN PALOMINO	SANDRO EUCLIDES CONTRERAS EGAS						
		NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MI	IEMBRO					